

Colombia vive hoy el modelo de centralización más marcado de toda su historia: Jorge Ibáñez, Magistrado de la Corte Constitucional

- *Esta conclusión surge del foro: ‘Respuestas desde el federalismo, en tiempos de cambio’ que se llevó a cabo en la Universidad del Rosario, en el marco de la Conmemoración de la Constitución de 1863.*
- *A la fecha, las universidades Externado de Colombia, Pontificia Bolivariana, Libre de Cartagena, la del Tolima, de Ibagué y del Cauca han participado de manera activa en este debate por la descentralización y autonomía territorial.*

Bogotá, mayo 15 de 2023.- En medio del foro: ‘Respuestas desde el federalismo, en tiempos de cambio’ que se llevó a cabo en la Universidad del Rosario, bajo el liderazgo de la Federación Nacional de Departamentos, el Magistrado de la Corte Constitucional, Jorge Enrique Ibáñez, afirmó que Colombia vive hoy el modelo de centralización más marcado de toda su historia.

“Hoy somos el Estado más centralizado de la historia, en toda la historia colombiana. Inclusive más centralizado que en 1886. ¿Por qué? Porque podemos tener una gran cantidad de entidades de distinto orden, como las regiones administrativas y de planificación, 32 departamentos, 1.121 municipios, incluidos los distritos, algunos de creación constitucional y otros de creación legal; pero sin capacidad generadora de recursos no se puede hacer nada, porque todo se lo definen desde la Nación”, manifestó.

Por su parte, el también Magistrado de la Corte Constitucional, Juan Carlos Cortés, invitó a los participantes y al país en general, a no perder de vista el contexto global actual y las hondas transformaciones sociales en Colombia cuando se analice la posibilidad de centrar el gobierno en las comunidades y en las regiones, para ir a la vanguardia con las necesidades de la gente y la dinámica de la sociedad.

Durante su intervención, el Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos, Didier Tavera, sostuvo que “la Constitución de 1991 es una carta inacabada que ha sido objeto de contrarreformas que han condicionado la descentralización y autonomía regional. Cuando vemos los grandes logros que tuvieron lugar durante la Constitución de 1863 versus los 160 años posteriores, pareciera que el desarrollo del país se hubiera pausado. Esto justifica aún más este necesario y gran diálogo nacional”.

El foro realizado en la Universidad del Rosario en Bogotá hace parte de la Conmemoración por los 160 años de la Constitución de 1863, organizada por Federación Nacional de Departamentos y que recorre distintas ciudades del país. A la fecha, las universidades Externado de Colombia, Pontificia Bolivariana, Libre de Cartagena, la del Tolima, de Ibagué y del Cauca han participado de manera activa en este debate por la descentralización y autonomía territorial.